

# Acaip

## **Acaip se afilia como Sindicato Independiente en la Confederación Sindical USO**

---

## **Acaip volverá a la Mesa de Prisiones**

---

Estimados Compañer@s:

En los últimos años los sindicatos “más representativos” en las Administraciones Públicas UGT, CC.OO., y CSIF han intentado frenar, por todos los medios posibles, el avance de los sindicatos profesionales e independientes en los distintos ámbitos sectoriales de la administración. Este fue el motivo por el que **Acaip**, junto con otros sindicatos profesionales y totalmente independientes, durante varios años ha formado parte en la Federación SAP, con el objetivo de alcanzar los diferentes ámbitos de negociación, bajo el lema de “unidos para ser más fuertes e independientes para ser más eficaces”.

Y gracias a ello, alcanzamos la Mesa General de Función Pública mediante la suma de los resultados electorales de cada uno de los sindicatos que formábamos la Federación y en consecuencia la Mesa de Instituciones Penitenciarias.

Con la presencia de **Acaip** en la Mesa del Ámbito Descentralizado de Negociación de Prisiones (ADN) hemos podido negociar y firmar diversos acuerdos con la Administración Penitenciaria, el último de ellos el 29 de marzo de 2005 con el Ministro del Interior. El desarrollo de los acuerdos se han plasmado en unas negociaciones efectivas que han permitido la mejora de las condiciones retributivas y laborales de los empleados públicos penitenciarios en los últimos años.

---

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.

Fax: 915178392. E-mail: [Acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:Acaip-madrid@wanadoo.es)

---

# Acaip

También nos ha permitido tener la consideración de promotor de Formación Continua desde el año 2.008. De esta forma, el año pasado comenzamos a impartir cursos de formación entre los compañeros de prisiones, tanto de carácter específico (Legislación Penitenciaria, Seguridad en Centros Penitenciarios, Defensa Personal) o generales (Habilidades Sociales y Comunicación, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Recursos Humanos, Procedimiento Administrativo).

Estos cursos se han realizado tanto en la modalidad de formación a distancia como presencial y todos ellos de forma gratuita. En 2009 hemos seguido avanzando para una mayor cualificación profesional de todos vosotros con un mayor número de cursos y un muy significativo aumento de trabajadores formados.

Curiosamente, cuando nuestra presencia en los ámbitos de negociación se hizo efectiva, una vez más se produjo la reacción de los Sindicatos “más representativos” UGT, CC.OO. y CSIF a través de la modificación de la Ley de Representación de los empleados públicos. Aumentaron los ámbitos de negociación y por tanto el cómputo de delegados, así como la inclusión en dicho cómputo al personal laboral que hasta esa fecha se computaba de forma separada por tener un ámbito de negociación propio.

Con la modificación de la Ley de Órganos de Representación y la aprobación del Estatuto del Empleado Público se consiguió el objetivo de monopolizar la negociación y expulsar de las Mesas a todos los Sindicatos Profesionales que no fuesen UGT, CC.OO., CSIF y los autonómicos. Tras la expulsión la Administración, en pago a sus servicios, les dio como contraprestación un incremento del 50% en sus subvenciones.

Este fue el motivo de que **Acaip** fuese excluida de la Mesa de Prisiones, a pesar de disponer del 46% de la representación de los funcionarios, y lo mismo ha ocurrido con otras muchas organizaciones que siendo claramente representativas en sus ámbitos no han podido negociar en los mismos.

---

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tif.: 915175152.

Fax: 915178392. E-mail: [Acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:Acaip-madrid@wanadoo.es)

---

# Acaip

Desde **Acaip** entendemos que hay todavía muchas cosas por mejorar y que la forma más fácil de conseguirlas es que los funcionarios penitenciarios estén representados en todas las Mesas de Negociación de la Función Pública.

Por ello era necesario buscar una solución definitiva que garantizase una representación real en nuestro ámbito y en la Administración General del Estado (AGE), situación que al final se ha producido con el acuerdo que se ha alcanzado entre la Federación SAP y la Confederación Sindical USO.

Se trata de una unión que se encamina a generar una alternativa real, estable e independiente a la actitud que hasta la fecha se ha mantenido por los sindicatos “más representativos”. Se trata, en definitiva de una alternativa abierta donde todos tenemos cabida para trabajar de forma conjunta en la mejora de nuestras condiciones de trabajo.

Se trata en definitiva de que **Acaip siga defendiendo los intereses de los trabajadores de nuestra Institución con total libertad a la hora de tomar las decisiones en nuestro ámbito.**

Por estos motivos ya se ha presentado en el Ministerio de Trabajo la documentación de la integración de la Federación SAP, que supondrá incrementar el cómputo de delegados de la Confederación Sindical USO en la Administración General del Estado (AGE), alcanzándose los siguientes datos:

- ✘ **Nos situamos como segunda fuerza sindical en personal funcionario, con el 20,47 %.**
- ✘ **En el total de funcionarios y laborales de la AGE, tenemos una representación del 14,69 %.**

En este nuevo marco sindical, **Acaip** se ha afiliado a la Confederación USO como Sindicato independiente, lo que supone tener más del 50% de los votos de personal funcionario de nuestro ámbito.

---

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tif.: 915175152.  
Fax: 915178392. E-mail: [Acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:Acaip-madrid@wanadoo.es)

---

# Acaip

Como sindicato afiliado asumimos las siguientes competencias:

- ✓ **Acaip** asume el Sector de Instituciones Penitenciarias, lo que supone la representación ante la Administración en las Mesas de Negociación de Prisiones.
- ✓ **Acaip** ejercerá la acción sindical en Instituciones Penitenciarias, a través de nuestras secciones sindicales.
- ✓ **Acaip** elaborará y difundirá su propia información sindical en nuestro Sector.
- ✓ **Acaip** confeccionará las candidaturas electorales en el ámbito penitenciario, de acuerdo con lo establecido en los protocolos internos.

Lógicamente, al existir en este momento dos organizaciones en nuestro ámbito y mantenerse la estructura organizativa interna de USO, invitamos a todos los compañeros de la Unión Sindical Obrera a participar con ilusión y ambición en esta nueva etapa. Esta unión debe entenderse como suma de fuerzas y de voluntades, para trabajar todos juntos en nuestro proyecto común; no es cuestión de apartar a nadie ni que nadie se sienta desplazado, lo importante es conseguir ser la auténtica referencia sindical en prisiones.

Esta es la única forma de reivindicar ante la Administración nuestros problemas sin canjear los derechos ni las aspiraciones de los trabajadores. Desde **Acaip-U.S.O.** queremos cambiar la situación actual de la Mesa de Prisiones y para poder hacerlo necesitamos el apoyo de todos vosotros.

Sin otro particular recibid un cordial saludo, en Madrid a 17 de julio de 2.009

---

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.  
Fax: 915178392. E-mail: [Acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:Acaip-madrid@wanadoo.es)

---